



*I. Municipalidad de Papudo  
Secretaría Municipal*

**ACTA N° 025/2010  
SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA:** 03 de Septiembre 2010  
**HORA :** 18:00 horas

La sesión es presidida por la Sra. Alcaldesa **ROSA PRIETO VALDES** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

**SR. VICTOR FAZIO RIGAZZI  
SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA  
SR. JAIME LEON CODOCEDO  
SR. BENEDICTO ARAYA GUERRA  
SR. CECIL LEIVA TRIGO  
SR. RENATO GUERRA ENCINA**

**SECRETARIO MUNICIPAL : ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ**

**REPRESENTANTES DEPTOS.**

**SR. JORGE RUBIO QUINTEROS  
SR. WILSON ASTUDILLO TAPIA  
SR. JUAN SALINAS SAAVEDRA  
SR. LUIS CASTRO POBLETE  
SR. RODOLFO FERNANDEZ ALFARO**

**ASESOR MUNICIPAL: SR. GUSTAVO ARCAYA PIZARRO**

Alcaldesa da inicio a la sesión siendo las 18;00 horas.

Se da por aprobadas las Actas N°022 y 023 de fecha 19 y 20 de Agosto 2010 respectivamente.

Alcaldesa da lectura a sus actividades relevantes.

**Primer Punto de Tabla:**

**PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INVERSIÓN AÑO 2010**  
**EN PROCESO DE DESCONGELAMIENTO**

## 1.- Proyectos FNDR seleccionados GORE proceso 2010:

<i>Proyecto</i>	<i>Código BIP</i>	<i>Monto Total M\$</i>	<i>Observaciones</i>
Construcción Centro Comunitario Villa Marina	30085167-0	90.073.-	Proyecto RS
Ampliación Agua Potable y construcción Alcantarillado Pullally	30094373-0	651.208.- (1.200.000) Final	Proyecto aprobado técnicamente RS en Trámite, priorizado por Glosa S

## 2.- FNDR del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

<i>Proyecto</i>	<i>Aporte Municipal M\$</i>	<i>Monto Total M\$</i>	<i>Observaciones</i>
Mejoramiento Gimnasio Municipal		49.900.-	Aprobado y reactivado
Revestimiento Canal Viña Vieja		34.000	Aprobado y reactivado

## 3.- FNDR Circular 33 (36) Ministerio de Hacienda

<i>Proyecto</i>	<i>Aporte Municipal M\$</i>	<i>Monto Total M\$</i>	<i>Observaciones</i>
Adquisición maquinaria "chipeadora" y camión recolector de ramas		152.000.-	Aprobado y reactivado últimos meses d

**4.- Proyecto Programa de Mejoramiento Urbano (Emergencia – T. Regional – IRAL):**

<i>Proyecto</i>	<i>Aporte Municipal M\$</i>	<i>Monto Total M\$</i>	<i>Observaciones</i>
Reparación Escuela Básica de Pullally		16.740.-	Visado URS - SEREMI
Normalización Red Eléctrica y Datos Edificios Municipales		21.634.-	Ejecutado
Reparación Edificio Consistorial		14.195.-	En ejecución
Construcción Pavimentación Vía de Evacuación Sector Borde Costero Sur		49.123.-	VISADO GORE EMERGENCIA
Construcción Rampa Minusválido Calle Iquique		6.999.-	En proceso de inicio
Construcción Graderías Medialuna Pullally		3.207.-	En Proceso de inicio
Reparación Asfáltica Diversas Calles		2.212	En Proceso de inicio
Mejoramiento sede Villa O'Higgins		2.413	En proceso de inicio

**5.- PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA PARA EJECUCIÓN SEPTIEMBRE DE 2010.**

<i>Proyecto</i>	<i>Aporte Municipal M\$</i>	<i>Aporte comité M\$</i>	<i>Monto Total M\$</i>	<i>Observaciones</i>
Pavimentación Calle Riquelme	3.778.-	2.000.-	57.718	Postulación al 19° Llamado.-
Pavimentación Calle Yungay	2.200.-	800.-	28.292.-	Postulación al 19° Llamado.-

## PROYECTOS EN PMU ONLINE A LA ESPERA DE FINANCIENTO

Cod. Región - Provincia		Código Proyecto	Nombre del proyecto	Año Ingreso	Estado	Prioridad
05-054	Papudo	1-C-2010-534	Construcción Pavimentación Calle El Golf, Papudo	2010	Postulado Modificado	1
05-054	Papudo	1-C-2010-595	Construcción Pavimentación Calle Arica, Papudo	2010	Postulado	1
05-054	Papudo	1-C-2010-1340	Construcción Pavimentación Vía de Evacuación Sector Borde Costero Sur	2010	Visado GORE	1
05-054	Papudo	1-H-2010-1171	Mejoramiento Posta Salud, Papudo	2010	Visado GORE	1

### Expone Secplan:

Indica que la situación de las inversiones públicas en la región han estado bastante complejas ya que ha sido necesario realizar gestiones con la Sra. Alcaldesa para poder destrabar algunos proyectos. Agrega que con motivo del terremoto de febrero pasado los fondos han sido orientados a la emergencia y por lo mismo ha habido recortes muy importantes en nuestra Región. Sin embargo se logró que sea considerado los primeros días de septiembre la Construcción del Centro Comunitario Villa Marina. También se le dio la buena noticia a la Alcaldesa sobre el Proyecto Ampliación Agua Potable y Construcción Alcantarillado Pullally ya que Esval dio la aceptación técnica y con esto la próxima semana estaría listo. Informa además que se ha realizado muchos esfuerzos para que este proyecto se destrabara y quedo técnicamente aprobado y posiblemente este proyecto empezaría el primer semestre del 2011 ya que se trata de un proceso largo debido a su envergadura.

También señala que antes de fin de año se preparará una nueva cartera de proyectos oportunidad que se aprovechará de ingresar el proyecto del Club Deptvo. Miraflores y otros más que tiene en carpeta. Además informa que según la Circular N°36 del Ministerio de Hacienda se le hizo presente al Sr. Intendente Regional sobre el Proyecto pendiente de la Chipeadora y el camión recolector de ramas.

Finalmente comunica que en el mes de septiembre de estaría postulando para los proyecto de pavimentación de calles que faltan.

Concejal Fazio consulta respecto del proyecto de pavimentación de la Calle Miraflores en cuanto a su estado de avance.

Secplan informa que se paso dos etapas ya que cuando se postula hay una sobre la situación presupuestaria y la otra técnica. En la etapa de situación presupuestaria el año pasado quedaron solamente tres proyectos; Sede Centro Comunitario de Villa Marina, Construcción alcantarillado básico de Pullally y los diseños del Consultorio y las dos calles Miraflores y Serrano le

informaron que las sacara porque ya no había más presupuesto. Agrega que igualmente están ingresados al banco de proyectos. Finalmente indica que durante la próxima semana presentará los nuevos proyectos que se efectuarán este año sobre los diseños de la posta y el edificio consistorial.

Concejal Leiva consulta que cuando se habla de los recursos de la ampliación de agua potable y alcantarillado son los mismos recursos que están destinados a la región o se trata de otros.

Secplan informa que hay un problema con eso ya que cuando es un saneamiento básico la Ley dice que la Subdere tiene que tener los recursos siendo que esta saca los recursos del FNDR y los transforma para saneamiento básico. Agrega que según le han explicado la Jefa María Teresa Blanco los proyectos de saneamiento básico tienen prioridad sobre otros proyectos.

Concejal Leiva consulta sobre los M\$ 500.000., de esta Provincia están distribuidos de acuerdo con algún criterio.

Secplan informa que los Secplan de la Provincia de Petorca solicitaron una repartición equitativa y obviamente no se puede competir con la capacidad técnica de Viña del Mar, Valparaíso o Quillota ya que por ejemplo nosotros presentamos 5 pavimentos participativos y ellos presenta 500 y es obvio que se trata de superficies mayores. Agrega que está presentando a los Fondos de Emergencia Sectoriales un proyecto de mejoramiento del Cuartel de la 2° Cía. de Bomberos de Papudo ya que esa institución aportó todos los estudios técnicos y se trata de una mejora definitiva del Cuartel de Pullally.

Concejal León consulta respecto de las calles que se incluirán en la ampliación de agua potable de Pullally.

Secplan informa que el proyecto comprende todas las calles del referido sector es decir desde la puerta del Llano hasta la Lechería.

Concejal León consulta si hay aportes municipales para este proyecto.

Secplan señala al respecto que se deben realizar algunos cambios pero los materiales los donó Esva.

## **Segundo Punto de Tabla:**

### **PROYECTO DE AJUSTE Y MODIFICACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2010,**

#### **POR MAYORES INGRESOS Y REDISTRIBUCION DE GASTOS**

#### **OBJETIVO:**

El presente proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación de Concejo, un ajuste al actual presupuesto municipal, para reflejar la percepción de mayores ingresos provenientes de patentes, concesiones, permisos de circulación de vehículos, multas y reembolsos por pago de aguinaldos; todos los cuales se han percibido por sobre la estimación inicial de estas cuentas.

La distribución de estos mayores ingresos solventará mayores gastos en personal y alimentación por programas comunitarios, arriendo de maquinas para trabajos del plan invierno, premios para actividades municipales, aporte al Departamento de Salud, transferencias al Fondo Común por los ingresos de permisos de circulación, transferencias por las multas, devoluciones y compra de equipamiento menor.

**FUNDAMENTO LEGAL:**

El Art. 65, letra a) del D. F. L. N° 1-19.704, que fija el texto refundido de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, señala como atribución del Alcalde con acuerdo del Concejo Municipal, aprobar, el presupuesto Municipal y sus correspondientes modificaciones, en este caso la propuesta implica modificar el actual presupuesto.

Lo establecido en el punto V del D. L. N° 1.263 / 1 975, sobre modificaciones presupuestarias.

Decreto N° 1.531 del año 2009, del Ministerio de Hacienda, que dicta normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2010.

**TEXTO DEL ACUERDO:**

**“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de ajuste y modificación del presupuesto municipal 2010, de acuerdo al detalle N° 007, que se adjunta y que se entiende forma parte de este acuerdo”.**

**ROSA PRIETO VALDES  
ALCALDESA**

Papudo, septiembre de 2010.

**N°007**

**PROPOSICION DE AJUSTES PRESUPUESTARIOS AÑO 2010  
PARA SU ESTUDIO Y APROBACION**

**INGRESOS, SE AUMENTA**

					Ppto.	A	Ppto.
Subt.	Item	Asig.	Sub-Asign.	Denominación	Vigente	Suplem entar	Actualizado
03	01			Patentes y tasas por derechos	M \$	207.270	232.430
03	02	001		Permisos de circulación	M \$	115.000	141.539
05	03	999		De otras entidades Públicas	M \$	0	2.980
08	02	001		Multas de beneficio Municipal	M \$	73.656	83.956
08	02	002		Multas Art. 14 N°6, Ley 18.695- beneficio fcm.	M \$	0	3.103
08	04	001		Arancel al registro de multas de tránsito no pagadas	M \$	640	2.900
<b>Total a suplementar M \$</b>						<b>70.342</b>	

<b><u>GASTOS, SE AUMENTA</u></b>				<b>Ppto.</b>	<b>A</b>	<b>Ppto.</b>	
<b>Subt.</b>	<b>Item</b>	<b>Asig.</b>	<b>Sub-Asign.</b>	<b>Denominación</b>	<b>Vigente</b>	<b>Suplem entar</b>	<b>Actualizado</b>
21	04			Otros gastos en personal	M \$ 64.609	11.000	75.609
22	01			Alimentos y bebidas	M \$ 7.047	2.664	9.711
22	09			Arriendos	M \$ 54.300	5.890	60.190
24	01	008		Premios y otros	M \$ 450	200	650
24	03	090	001	Al F.C.M., aporte año vigente	M \$ 71.875	17.712	89.587
24	03	090	002	Al F.C.M., aporte otros años	M \$ 650	1.775	2.425
24	03	092	001	Art. 14, N°6 Ley N° 18,695 (Multas Tag)	M \$ 1.500	1.603	3.103
24	03	101	002	A Salud	M \$ 57.200	25.000	82.200
26	04	001		Arancel al registro de multas del tránsito no pagadas	M \$ 640	2.260	
26	01			Devoluciones	M \$ 780	2.128	2.908
29	99			Otros activos no Financieros	M \$ 0	110	110
<b>Total a suplementar</b>						<b>70.342</b>	

**JUAN E.SALINAS SAAVEDRA**  
**JEFE DEPTO. DE FINANZAS**

**ROSA PRIETO  
VALDES**  
**Vº Bº**  
**ALCALDESA**

**PAPUDO**, Septiembre de 2010.

Expone Jefe de Finanzas:

Señala que el objetivo de la presente modificación presupuestaria es para reflejar el mayor ingreso que se ha producido dentro del año y su consecuente distribución en gastos según detalle que se agregó en carpeta de los señores concejales.

Concejal Araya consulta respecto del aporte de M\$ 25.000, para el área de Salud y como está distribuido esos nuevos recursos.

Jefe Finanzas informa que esos recursos automáticamente origina un ingreso al Departamento de Salud y se deben distribuir en las cuentas presupuestarias que requieran aumento. Agrega que el área de Salud tiene su propio presupuesto por lo tanto deben presentar la modificación presupuestaria respectiva.

Concejal Araya consulta si el tratamiento es similar para la cuenta gastos en personal.

Jefe de Finanzas al respecto indica que se redistribuye en la cuenta 21 – 02 personal a contrata; 21—03 contrataciones a honorarios y 21-04, que son también parte del ítems de personal como es las personas a honorarios cuando prestan un servicio y tienen que ver directamente con la comunidad. Además se encuentra contemplada la dieta de los concejales y personal contratadas por el Código del Trabajo que es solamente por la temporada de verano.

Concejal Araya de acuerdo a la explicado concluye que los M\$ 11.000., entran a suplir una falta de recursos para esos gastos.

Concejal Leiva consulta si el Aguinaldo de Fiestas Patrias está incluido en esta modificación.

Jefe de Finanzas al respecto informa que efectivamente están los montos como es el caso de los M\$ 2.980 que se pagan en diciembre y la Tesorería General lo reembolsa posteriormente. Agrega el aguinaldo de los funcionarios municipales siempre ha sido de cargo del municipio pero ahora último incorporaron un inciso nuevo a la Ley que no todos los municipios se dieron cuenta y se trata de la posibilidad que si algún municipio no cuenta con los recursos el Ministerio de Hacienda puede reembolsar este gasto lo que en todo caso no es obligatorio. Esta situación se ha dado para este municipio en dos oportunidades aún cuando no es rápido.

Concejal Fazio manifiesta su satisfacción por las dos primeras partidas que se aumentan o se suplementan ya que corresponden a lo que se pensó a comienzo de año en cuanto a mayores recursos debido a los críticos momentos que se ha vivido debido al robo de dinero en Finanzas. Agrega que se trata de nuevos recursos por patentes comerciales de Soc. de Inversiones lo que significó un incremento significativo y un buen comportamiento en el municipio.

Alcaldesa somete a consideración el proyecto de modificación presupuestaria municipal N° 007 el cual es aprobado en forma unánime por los señores concejales presentes.

### **Varios e Incidentes:**

Concejal Leiva hace presente a la Encargada de Subsidios del municipio Srta. Claudia Adasme que tiene una noticia no oficial sobre la gente de postuló a los subsidios habitacionales. Agrega que ellos están en la oficina del Serviu y se encuentran postulando sin ninguna esperanza por lo cual su consulta es si el Serviu tienen más recursos para nuevos subsidios.

Srta. Adasme informa que debido al terremoto de febrero 2010 los subsidios fueron redistribuidos especialmente a las zonas más afectadas por esa emergencia. Agrega que de igual manera ya hubo un llamado y viene otro pero con menos recursos. De igual manera hay esperanzas porque las carpetas ya están en Serviu y son aprobadas por antigüedad .

Concejal Araya solicita se le entregue un informe detallado sobre el ítem 21-04 "otros gastos en personal" que fue aprobada la modificación presupuestaria en sesión anterior.

Por otro lado hace presente que aún no ha recibido las copias del sumario administrativo realizado en el área de Salud Municipal.

Alcaldesa al respecto informa que el proceso aún no termina ya que las personas que se les formuló cargos tienen plazo de cinco días para formular sus descargos. Agrega que una vez terminado el referido proceso entregará por carta certificada o personalmente los antecedentes a los señores concejales.

Concejal Araya hace presente que leyendo El Observador unos días atrás se publicó un llamado a concurso para proveer el cargo de Ingeniero Agrónomo para el Prodesal.

Secplan informa que Prodesal depende de su unidad y en cuanto al llamado a concurso público se realiza en coordinación con Indap. Agrega que se han recibido varios Curriculum los cuales se evaluarán y posteriormente se entregará los resultados.

Concejal León consulta acerca de los muros que faltan en Villa Marina y que revisten peligro para las viviendas están contemplados en algún proyecto.

Secplan al respecto informa que cuenta con un proyecto que lo confeccionó el

Sr. Ramírez pero quedó parado por el terremoto de febrero recién pasado. Agrega que hay muros que están dentro del terreno de las viviendas por lo que no se pueden utilizar fondos públicos. Plantea que el próximo año se buscará una solución de recursos.

Concejal León hace presente la necesidad de pasar maquinaria para reparar calles antes de Fiestas Patrias especialmente en calle Ignacio Díaz R. la cual requiere de un emparejamiento.

Concejal Guerra presenta las disculpas correspondientes por su atraso a la presente sesión por encontrarse en el médico debido a su delicada salud. También hace presente su preocupación ya que la empresa que está realizando los trabajos de cambio de matriz en la Población Nueva Yrarrazaval no ha dejado en iguales condiciones las calles y veredas. Estas últimas construídas con fondos de los propios vecinos por lo que solicita la fiscalización de la Dom. Por último hace presente que la Ruta F-30 está llena de basura que han tirado los camiones.

Alcaldesa sobre lo anterior hace presente que corresponde la limpieza a Vialidad para lo cual cuenta con una empresa contratista la cual limpió hasta el viernes pasado. Agrega que de igual forma se debe cooperar evitando que boten basura en el sector denunciando a los vehículos mediante la anotación de sus placas patentes.

Concejal Fazio hace presente que dentro del programa del Bicentenario el primer evento en la comuna sería la inauguración en el Club de Golf de la cancha de 18 hoyos. Agrega que dicha actividad ya se realizó y lo comenta ya que fue un espectáculo de gran relevancia y mucha emoción. Destaca la labor realizada por el mencionado club ya que ha sido un trabajo tremendo en cuanto a la cantidad de metros cúbicos que se han movido por lo que se debe preveligiar dicha actividad como primer evento del Bicentenario el cual resultó de gran trascendencia. Agrega que en dicha actividad participó como visita el Intendente de Lujan de Cuyo se interesó en que golfistas de su Comuna vinieran la primera semana de octubre para participar con tres jugadores en el abierto y como reciprocidad Lujan de Cuyo invitaría al Club de Golf de Papudo en el mes de noviembre si es que alcanzan la inauguración de la cancha de 38 hoyos en Lujan de Cuyo. Hace presente que a raíz de lo anterior estos eventos representan a la comunidad y se nota la diferencia del espíritu que hay dentro de esto respecto del espíritu de la comuna que se quiere hacer aparentar. También dentro de la interacción con el Club de Golf se complace en decir que ellos tienen casi solucionado el problema de agua potable de la Tenencia de Carretera Petorca y por lo mismo lo aprobado en sesión de concejo pasado por M\$ 2.300. se estaría ahorrando.

En lo relativo a lo del Club de Yates hace presente que no figura en el programa del Bicentenario porque hay una reunión este fin de semana entre el club y el Sindicato de Pescadores por lo tanto el próximo fin de semana se tendría la respuesta de que manera contribuirían con el Bicentenario. Lo anterior lo hace presente para que el Dideco lo considere.

También se refiere a las inmundicias aparecidas en el portal de internet en el cual se hace referencia hacia su persona y que se está haciendo mención en forma más intensa. Agrega que sabe que se trata de gente que interviene en este portal llevadas por bajas pasiones pero son los que le dan el afrecho a los que ahí escriben. Una vez más repudia que se siga con este tipo de publicidad entre comillas del cual nadie se hace responsable y no se pone una firma. Agrega que esta costumbre está llevando a Papudo justamente a que el ambiente como estaba en el Club de Golf no tiene nada que ver con el ambiente que hay en el resto de la Comuna. Hace presente que el pueblo de Papudo está lleno de rumores y se debería aprender un poco de los que estamos viendo. Manifiesta que no contestará todas las barbaridades aparecidas. Finalmente agradece a la gente que le ha llamado para ofrecer su apoyo y por último felicitar a La Alcaldesa y Secplan por el saneamiento básico de Pullally ya que cree que es una gran obra que significará una gran transformación de la

Comuna.

Concejal León hace presente que calle La Capilla frente a la Sede del Adulto Mayor hay escombros botados hace tres semanas y no se han retirado.

Siendo las 17:31 se da por terminada la sesión.

**ROSA PRIETO VALDES  
ALCALDESA**

**VICTOR FAZIO RIGAZZI  
CONCEJAL**

**EDUARDO REINOSO FIGUEROA  
CONCEJAL**

**JAIME LEON CODOCEDO  
CONCEJAL**

**RENATO GUERRA ENCINA  
CONCEJAL**

**CECIL LEIVA TRIGO  
CONCEJAL**

**BENEDICTO ARAYA GUERRA  
CONCEJAL**

**ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Acta de Sesión Ordinaria Nº 025 de fecha 03 de Septiembre 2010**